OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES
CONDICIÓN TÉCNICA – CAPACIDAD OPERATIVA Y DE PERSONAL – COBERTURA SIMULTÁNEA

La suscrita MARÍA FERNANDA MORENO ALVARADO identificada como aparece al pie de mí firma, en calidad de representante legal de CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S. identificada con Nit No. 901681998-4,

CERTIFICO QUE CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S.:

Mantendrá durante toda la ejecución del contrato, la capacidad operativa, técnica y administrativa, incluyendo la planta de personal suficiente, para garantizar la prestación simultánea y continua de los servicios de alimentación y hospedaje en los municipios donde la entidad requiera el servicio.

En aquellos eventos en los que la entidad demande la prestación del servicio de manera concurrente en dos o más municipios, se dispondrá del número de trabajos necesarios para cada punto de atención, sin que sea admisible la atención parcial, rotativa o con el mismo personal para diferentes municipios en el mismo período.

El personal asignado deberá cumplir con la normatividad laboral vigente, incluyendo afiliación a la seguridad social integral y pagos de ley, lo cual deberá ser acreditada mediante las correspondientes planillas.

En caso de subcontratación del servicio, se suscribirá contrato o convenio de subcontratación, el cual deberá ser autorizado previamente por la entidad contratante, y deberá anexar las planillas de seguridad social del personal subcontratado. En todo caso, el contratista será el único responsable frente a la entidad por la correcta ejecución del contrato.

El incumplimiento de la disponibilidad mínima de personal o de la cobertura simultánea requerida será causal de imposición de las sanciones contractuales a que haya lugar.

La presente certificación se expide en la ciudad de Tunja a los 10 días del mes de marzo de 2026, a solicitud del Departamento de Policía de Putumayo.

Sin otro particular se suscribe,

MARÍA FERNANDA MORENO ALVARADO
C.C. No. 1.049.641.878 DE TUNJA
RL CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S.
Nit No. 901681998-4